

Subasta núm. S2005R4176001003.

Acuerdo dictado el 16.11.2004.

Fecha y hora de la subasta: 13.1.2005, 12,00 horas.

Lote único: Descripción del bien: Rústica. Suerte de tierra calma al sitio camino del monte a la dehesa o cercado del Rey, término de Los Palacios (Sevilla) enclavada junto a la circunvalación de Los Palacios de la carretera nacional IV, al sur de la misma a la altura del km 567. Linda: Norte, vereda de la noria; Sur, Juan Calancha Pérez y Carlos Ramos Gayangos; Este, Juan Begines Páez; y Oeste, finca matriz de José Domínguez Gómez. Dentro de su perímetro se han construido dos naves de 150 metros cuadrados cada una de ellas. Registro de la Propiedad núm. 2 de Utrera (Sevilla), al folio 41 del tomo 2007, libro 415 de Los Palacios, finca 15.334.

Valoración: 255.000,00 euros.

Cargas: 45.530,00 euros (Hipoteca a favor de Cajasur).

Tipo de subasta en 1.ª licitación: 209.470,00 euros.

Tramos: 2.000,00 euros.

Subasta núm. S2005R4176001004.

Acuerdo dictado el 19.11.2004.

Fecha y hora de la subasta: 13.1.2005, 13,00 horas.

Lote único: Descripción del bien: Parcela de terreno para edificar, procede de la finca denominada «El Capricho» en la urbanización del mismo nombre, señalada con el número 37 del plano de parcelación, en los parajes llamados de San Bartolomé, Estefanía, Camino Real, Juan de la Cruz, Los Saloyos y doña Catalina, en el término municipal de Espartinas. Su superficie aproximada es de 957 metros cuadrados. Sus linderos son: Por su frente, con calle particular, en una línea de veintidós metros y 60 centímetros; por la derecha, con parcela 36; por la izquierda, con parcela 38; y por el fondo, con parcelas 59 y 60. Tiene una superficie construida de 80 metros cuadrados, destinándose el resto para jardín y piscina. Se distribuye en vestíbulo de entrada, salón comedor, cuatro dormitorios, cuarto de baño y cocina. Registro de la Propiedad núm. 1 de Sanlúcar la Mayor, Tomo 1, libro 100, folio 65, finca 5898.

Valoración: 241.246,26 euros.

Cargas: 0,00 euros.

Tipo de subasta en 1.ª licitación: 241.246,25 euros.

Tramos: 2.000,00 euros.

Dado en Sevilla, a 1 de diciembre de 2004

AYUNTAMIENTO DE MAIRENA DEL ALJARAFE

CORRECCION de errores a anuncio de bases (BOJA núm. 2, de 5.1.2004).

En la ciudad de Mairena del Aljarafe a 22 de noviembre de 2004, el Sr. Alcalde-Presidente, don Antonio Martínez Flores, ha dictado la siguiente

RESOLUCION

1289/2004

Exp.: PRH/11/2003.

Asunto: Convocatoria 3 plazas Oficiales Policía Local.

Con relación a la convocatoria para cubrir 3 plazas de Oficiales en la Policía Local de este municipio y teniendo en cuenta lo siguiente:

1. Que las bases de dicha convocatoria han sido publicadas en el BOP núm. 298, de 27 de diciembre de 2003 y en el BOJA núm. 2, de 5 de enero de 2004.

2. Que se han advertido errores en la redacción de las mismas.

3. Atendiendo a lo estipulado en el art. 91.2 de la Ley de Bases de Régimen Local, así como al art. 105 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local,

SE RESUELVE

Primero. Rectificar los errores siguientes:

En la Base Sexta, donde dice:

«De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 236/1988, de 4 de marzo, todos los miembros del Tribunal tendrán derecho a percibir las asistencias que les correspondan.»

Debe decir:

«De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 462/2002, de 24 de mayo, todos los miembros del Tribunal tendrán derecho a percibir las asistencias que les correspondan.»

La Base Séptima, en su apartado C) relativo a formación quedará redactada de la siguiente forma:

C) Formación.

Los cursos superados en los Centros docentes policiales o concertados por la Escuela de Seguridad Pública de Andalucía, o los de manifiesto interés policial superados en la Universidad, Administraciones Públicas y a través de los Planes de Formación Continua, a excepción de los obligatorios para adquirir la condición de funcionario de cualquier categoría de los Cuerpos de Seguridad, según su duración, serán valorados cada uno con arreglo a los tramos siguientes:

- Entre 20 y 34 horas lectivas: 0,24 puntos.
- Entre 35 y 69 horas lectivas: 0,36 puntos.
- Entre 70 y 99 horas lectivas: 0,51 puntos.
- Entre 100 y 200 horas lectivas: 0,75 puntos.
- Más de 200 horas lectivas: 1 punto.

- Los cursos precedentes, impartidos con anterioridad a la entrada en vigor de la Orden de 14 de febrero de 2002, con duración entre 10 y 19 horas lectivas, se valorarán con: 0,15 puntos.

- Los cursos en los que solamente se haya obtenido «asistencia» se valorarán con la tercera parte.

- Ejercer como profesor en los cursos anteriores se valorará, por cada hora impartida: 0,03 puntos.

- Las ponencias y publicaciones se valorarán en función del valor específico, interés policial y difusión, hasta un máximo de: 1 punto.

Puntuación máxima del apartado Formación: 4 puntos.

En la Base Décima, donde dice:

«Desde la terminación de un ejercicio y el comienzo del siguiente, deberá transcurrir un plazo mínimo de 72 horas.»

Debe decir:

«Desde la terminación de un ejercicio y el comienzo del siguiente, deberá transcurrir un plazo mínimo de cinco días hábiles y máximo de cuarenta y cinco días hábiles.»

Tercero. Ordenar la publicación en los Boletines Oficiales correspondientes para general conocimiento de estas correcciones.

Cuarto. Dar traslado de la presente resolución al Departamento de Recursos Humanos de este Ayuntamiento y la Policía Local.

Mairena del Aljarafe, 22 de noviembre de 2004

CEIP JOSEFA FRIAS

ANUNCIO de extravío de título de Graduado Escolar. (PP. 3977/2004).

CEIP Josefa Frías.

Se hace público el extravío de título de Graduado Escolar, de Antonio Gutiérrez Méndez, expedido por el órgano competente.

Cualquier comunicación sobre dicho documento, deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Sevilla en el plazo de 30 días.

Santiponce, 18 de noviembre de 2004.- El Secretario, José Antonio Alvarez Pizarro.

IES GUADALQUIVIR

ANUNCIO de extravío de título de BUP. (PP. 3873/2004).

IES Guadalquivir.

Se hace público el extravío de título de BUP, de María del Rocío Medina Jiménez, expedido por el órgano competente.

Cualquier comunicación sobre dicho documento, deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Sevilla en el plazo de 30 días.

Lora del Río, 15 de noviembre de 2004.- El Director, Rafael Rodríguez Copete.

IES MENENDEZ TOLOSA

ANUNCIO de extravío de título de Bachiller. (PP. 3868/2004).

IES Menéndez Tolosa.

Se hace público el extravío de título de Bachiller, de María Gudrun Soriano Heil, expedido el 3 de abril de 1989.

Cualquier comunicación sobre dicho documento, deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Cádiz en el plazo de 30 días.

La Línea, 12 de noviembre de 2004.- El Director, Agustín Martín Melgar.

IES POLITECNICO JESUS MARIN

ANUNCIO de extravío de título de Técnico Auxiliar. (PP. 3291/2004).

IES Politécnico Jesús Marín.

Se hace público el extravío de título de Técnico Auxiliar de Valentín Fernández Roldán, expedido el 17 de septiembre de 1997.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Málaga en el plazo de 30 días.

Málaga, 27 de septiembre de 2004.- El Director, Juan Antonio Barea Guerrero.

IES SEVERO OCHOA

ANUNCIO de extravío de título de Bachiller. (PP. 3925/2004).

IES Severo Ochoa.

Se hace público el extravío de título de BUP, de Leonardo Solís Ferrero, expedido el 9 de septiembre de 1996.

Cualquier comunicación sobre dicho documento, deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Sevilla en el plazo de 30 días.

San Juan de Aznalfarache, 16 de noviembre de 2004.- El Director, Francisco Bonilla García.

SDAD. COOP. AND. DEL CAMINO

ANUNCIO de convocatoria de Asamblea General. (PP. 4029/2004).

Se convoca Asamblea General el 14 de diciembre, a las 18,00 horas en primera convocatoria y a las 18,30 horas en segunda, en Alcalá de Guadaíra, P.I. Fridex 4-68.

ORDEN DEL DIA

- 1.º Aprobación, balance final de liquidación y proyecto distribución de activo.
- 2.º Ruegos y preguntas.
- 3.º Redacción, lectura y aprobación del acta.

Se pone a disposición de los socios balance final y proyecto distribución del activo. Los socios podrán examinar todos los documentos.

Sevilla, 23 de noviembre de 2004.- El Secretario del Consejo Rector, Manuel García Ortiz.

SDAD. COOP. AND. TORRES DE LOS GUZMANES

ANUNCIO de liquidación. (PP. 3919/2004).

La entidad «Torres de los Guzmanes, Sociedad Cooperativa Andaluza en disolución», con domicilio en La Algaba (Sevilla) acordó en su Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 24 de septiembre de 2004, con asistencia de todos sus socios y por unanimidad, la liquidación de la Sociedad en base al art. 116 de la nueva Ley 2/99, de Cooperativas Andaluzas.

La Algaba, 28 de octubre de 2004.- La Liquidadora, Rosa María Carrasco Esteban, DNI 28878515-Z.